Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
27/09/2017 4:13 PM s martinez
60895

Banco Caribe

27 de septiembre de 2017

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No.66, Gazcue
Ciudad.-

Referencia: **Hecho Relevante**.

Estimado Lic. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

Único: Que Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A., (en adelante, "Banco Caribe"), estará realizando su colocación primaria del Programa de Emisiones de **Bonos de Deuda Subordinada** SIVEM -103, hasta un monto total de **RD$230,000,000.00**. Dicho Programa de Emisiones está compuesto por cinco (5) emisiones: **cuatro (4) emisiones de RD$50,000,000.00** cada una, y **una (1) emisión de RD$30,000,000.00**. Para todas las emisiones la **fecha de emisión y recepción de ordenes al público general** será a partir del **06 de octubre de 2017 hasta el 26 de octubre de 2017**; con una tasa de **interés variable** en pesos dominicanos de **10.55% (TIPP%+4.75%)**[1], pagaderos **mensual**; y con un **vencimiento de seis (6) años** contados a partir de la fecha de emisión, es decir, hasta el **06 de octubre de 2023**. La tasa de interés será revisada de manera trimestral. Los valores podrán ser **negociados en Mercado Secundario**, tanto bursátil como extrabursátil, **a partir del 27 de octubre de 2017**.

Para más información pueden acceder a nuestro Aviso de Colocación Primaria y Prospecto de Emisión en el domicilio y página web de Banco Caribe www.bancocaribe.com.do; Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL), en su calidad de Agente Estructurador y Colocador, www.parval.com.do; Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. www.bolsard.com y de esta Superintendencia de Valores http://www.siv.gov.do.

Sin otro particular, reciban saludos cordiales,

Emilio García Díaz
2do. Vicepresidente Tesorería

Santo Domingo, R.D.
Banco Caribe
RNC 102341257

[1] Se tomará la tasa de referencia del mes de agosto del 2017, la cual será la tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazos de los Bancos Múltiples (TIPPP), catalogada como "No Preliminar", del mes calendario anterior a la fecha de revisión de la tasa disponible, publicada en el Banco Central de la República Dominicana en su página web www.bancentral.gov.do. La tasa de referencia actual es "10.55% (5.80%+4.75%) hasta la próxima fecha de revisión de interés.